



# UNIVERSALIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN EFICAZ PARA EL DESARROLLO

---

Peticiones de las OSC  
para una Alianza Global  
más sólida

Alianza de OSC   
para la Eficacia del Desarrollo



Nairobi  
28 de noviembre - 1 de diciembre de 2016

**Alianza de OSC**  
para **la Eficacia del Desarrollo**

SECRETARÍA GLOBAL  
IBON Center  
Timog Avenue,  
Quezon City 1103  
Philippines

[www.csopartnership.org](http://www.csopartnership.org)

## Para que la Reunión de Alto Nivel sea un éxito: aprovechar los esfuerzos realizados en el pasado para abordar los desafíos futuros

La Alianza de las OSC para la Eficacia del Desarrollo (AOED) se ha comprometido para el éxito de la Segunda Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Servicio del Desarrollo (AGCED). La RAN2 será un hito en la aplicación de los compromisos adquiridos en materia de eficacia de la cooperación al desarrollo (así como, sin duda, para la realización de la Agenda 2030 y la AAAAA) si la comunidad internacional se reúne en Nairobi para:

- Tomar medidas para tratar los temas en los que los progresos han sido insuficientes, destacados en el Segundo Informe de Progreso de la AGCED, y reafirmen la integridad de la agenda de la eficacia centrada en los principios de apropiación democrática, enfoque en los resultados, transparencia y rendición de cuentas mutua y asociaciones inclusivas
- Consolidar un robusto marco de seguimiento e informes de progreso, sobre la base de un verdadero diálogo entre las múltiples partes interesadas a nivel mundial, regional y nacional
- Comprometerse para un cambio de comportamiento, de acuerdo con las evidencias resaltadas en los informes de progreso
- Incitar a todos los actores, incluido el sector privado, a conformarse a los principios de la eficacia del desarrollo
- Reiterar el reconocimiento de las OSC como actores independientes del desarrollo por derecho propio e involucrarse para instaurar un entorno propicio para las OSC en todos los países, en consonancia con los derechos internacionales acordados y los criterios de rendición de cuentas, tales como los Principios de Estambul
- Reconocer los enfoques basados en los derechos humanos (incluidos los relacionados con el trabajo digno, la igualdad de género y los derechos de la mujer, y la sostenibilidad del medio ambiente) como el principio operativo fundamental de cualquier política de cooperación al desarrollo
- Mejorar la estructura de gobierno de la AGCED para llevar a la práctica la naturaleza de múltiples partes interesadas de esta Alianza

---

**1** *La Alianza de las OSC para la Eficacia del Desarrollo (AOED) reúne a una amplia coalición de organizaciones comunitarias, sindicatos, organizaciones religiosas, grupos juveniles, movimientos feministas, grupos indígenas y ONG, que están comprometidos a hacer que la promesa de una cooperación al desarrollo eficaz se traduzca en acciones concretas por parte de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y cualquier otro actor de desarrollo*



La AOED llevará consigo a Nairobi a más de 300 OSC de todo el mundo para la RAN2 de la AGCED, para que participen activamente en las sesiones plenarias, los foros, los talleres y el mercado de ideas. Estas OSC llevan consigo las voces de sus sectores (agricultura y desarrollo rural, trabajo, feministas, juventud, pueblos indígenas, OSC internacionales, organizaciones confesionales y migrantes) y países (de Asia, África, Europa, América Latina y Caribe, Oriente Medio y Norte de África, América del Norte y el Pacífico) sobre temas críticos como la responsabilidad mutua, el espacio cívico, la pobreza y la desigualdad.

La plena aplicación de los principios de la cooperación al desarrollo eficaz es nuestra contribución a la consecución de las aspiraciones en materia de resultados de desarrollo que sean sostenibles desde una perspectiva económica, social y ambiental, como recordó la Agenda 2030.

En los últimos meses, la AOED ha participado activamente en los debates oficiales de la RAN2 presentando recomendaciones para abordar los temas más acuciantes para el debate y la decisión, desde la transparencia y rendición de cuentas hasta el mandato renovado de la AGCED, desde el programa de acción para los derechos de las mujeres hasta el rol del sector privado. Las peticiones de las OSC para una Alianza Global más fuerte se centran en dos grandes desafíos: la confianza entre los partícipes del desarrollo y la plena aplicación del programa de acción en materia de eficacia de la cooperación.

## La confianza y la responsabilidad entre los asociados en el desarrollo, la aplicación íntegra de la agenda de la eficacia y el desarrollo del espacio cívico

La AGCED debe proceder a desarrollar su naturaleza única de múltiples partes interesadas mediante el refuerzo de la responsabilidad de todos los actores del desarrollo, para velar por el cumplimiento de los principios de la eficacia del desarrollo y para garantizar resultados positivos y significativos. Es esencial que en su modus operandi la AGCED se conforme a los más altos estándares de transparencia e inclusión, incluyendo las Iniciativas de la Alianza Global (IAG).

En particular:

- El mandato de la AGCED debe basarse en la realización de la agenda de la eficacia a través de un cambio de comportamiento informado con las evidencias de los avances y desafíos en la implementación de los compromisos acordados. El modus operandi de la AGCED debe construirse en torno a un marco fiable que incluya un control robusto de la agenda de la eficacia, así como reuniones técnicas y de alto nivel que tendrían lugar cada dos años para hacer un balance y evaluar los progresos realizados, para promover las mejores prácticas
- La AGCED debe centrar sus esfuerzos en los planes de trabajo para hacer frente a los obstáculos y seguir adelante; el marco de seguimiento debe ser mejorado para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de todos los actores del desarrollo
- Todos los socios deben tener igual capacidad de participar de manera significativa en el gobierno de la AGCED a todos los niveles; los vicepresidentes de la Alianza Global deberían incluir representantes de los miembros no ejecutivos, de las OSC en particular
- Los gobiernos y los proveedores de desarrollo en la AGCED deben remediar al continuo cierre del espacio cívico, que mina la capacidad de la OSC para abogar por los derechos humanos, para los grupos marginados, y para una mayor rendición de cuentas por parte de los gobiernos y las instituciones internacionales. Deberían comprometerse a realizar progresos sustanciales durante los próximos dos años para lograr la plena realización de un entorno propicio para las OSC en consonancia con los derechos internacionales acordados

## **Los donantes deben cumplir con los compromisos adquiridos en materia de cooperación al desarrollo, para garantizar que las prioridades en competencia no dejen a nadie en la pobreza y la desigualdad.**

Los cuatro principios de la eficacia del desarrollo - la apropiación democrática, el enfoque en los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas mutua y las alianzas inclusivas – se refuerzan mutuamente. Si bien se entiende y aprecia que los diferentes actores del desarrollo implementarán los compromisos sobre la eficacia según sus capacidades y responsabilidades, esto no es excusa para socavar la integridad del plan de acción.

En particular:

- Todos los agentes de desarrollo deben comprometerse a aplicar los cuatro principios de la eficacia como un marco único, desde los gobiernos hasta las OSC, desde los parlamentarios hasta el sector privado. A este respecto, la AOED espera que el documento final de la RAN2 de Nairobi aborde los obstáculos que dificultan el progreso, sobre la base de los resultados obtenidos con las conferencias de Roma, París, Accra y Busán;
- La AGCED debería tomar medidas para que el marco de la cooperación eficaz sea puesto al alcance de los países y las comunidades locales, que son los más afectados por los retos del desarrollo sostenible. En este sentido, es vital que la RAN2 establezca el camino a seguir para el progreso en áreas críticas, tales como la expansión del uso de los sistemas nacionales y los marcos de resultados nacionales, así como la mejora del entorno propicio para las OSC para permitirles desempeñar sus diversas funciones en el desarrollo;
- La comunidad mundial debe reconocer que la agenda de la eficacia ofrece el potencial para hacer frente a los retos encapsulados en la noción de sin olvidar a nadie. Lo hace a través del estricto cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de Busán, a concentrarse en los resultados, a dirigir la cooperación al desarrollo donde más se necesita y a mantener los compromisos sobre la paz y el desarrollo, especialmente en los países en situación de fragilidad y después de conflictos; y
- En consecuencia, el documento final RAN2 Nairobi debería instar a los donantes a centrar sus recursos de ayuda y desarrollo en la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible (incluidos los derechos humanos y el buen gobierno), y la financiación adicional del clima sostenible. Debe haber también un cese del desvío de la ayuda al desarrollo en casos como la crisis de refugiados para cubrir los costos de los donantes y las nuevas herramientas de apoyo al sector privado (cuyo impacto, orientación hacia el desarrollo y la transparencia están todavía por comprobar). Situaciones tales como la crisis de refugiados deben ser financiadas a través de otros instrumentos.

Para más información sobre la AOED:

[secretariat@csopartnership.org](mailto:secretariat@csopartnership.org)  
[www.csopartnership.org](http://www.csopartnership.org)

Las peticiones clave constituyen un punto de encuentro y una guía para las OSC que participan en el proceso de transformación del sistema de cooperación al desarrollo a través de la universalización del concepto de cooperación eficaz para el desarrollo, que implica tratar tanto los síntomas como las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad y la marginación social.

**Alianza de OSC**   
para la Eficacia del Desarrollo

[www.csopartnership.org](http://www.csopartnership.org)  
[comms@csopartnership.org](mailto:comms@csopartnership.org)



[fb.com/ CSOPartnerships](https://fb.com/CSOPartnerships)



[@CSOPartnership\\_](https://twitter.com/CSOPartnership_)